



 **realidad
económica**

Nº 332 · AÑO 49

15 de mayo al 30 de junio de 2020

ISSN 0325-1926

Páginas 9 a 38

DEBATES

El discurso apologético sobre el agro pampeano capitalista y dependiente: del modelo agroexportador a la bioeconomía productivista

Eduardo Azcuy Ameghino*

* Historiador y Sociólogo. Profesor consulto de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA-UBA), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Av. Córdoba 2122, C1120AAQ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ciea@fce.uba.ar

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: mayo de 2020

ACEPTACIÓN: junio de 2020



Resumen

Este texto se propone exponer una serie de opiniones de referentes significativos del análisis del mundo agrario, con especial énfasis en Clarín Rural y su director Héctor Huergo –tal vez el medio y la voz más escuchados en virtud de su difusión masiva–, con el objeto de presentar una imagen concentrada de la perspectiva oficial, es decir dominante, acerca de cómo interpretar y pensar aspectos nodales de la historia y la actualidad del sector agropecuario argentino y, más en particular, del pampeano.

Más allá de nuestro posicionamiento, confiamos en que –sin ignorar la gran diversidad y heterogeneidad de las perspectivas que se oponen al pensamiento oficial– el ejercicio que proponemos ayudará a visualizarlo y estimarlo en toda su magnitud.

Palabras clave: Modelo agroexportador – Concentración agraria – Pensamiento hegemónico – Burguesía terrateniente – Campo.

Abstract

The apologetic discourse on the capitalist and dependent agro-pampas: from the agro-export model to the productivist bioeconomy

This text sets out to expose a series of opinions from significant referees in the analysis of the agrarian world, with special emphasis on Clarín Rural and its director Héctor Huergo –perhaps the most listened to medium and voice due to its massive diffusion–, with the purpose to present a concentrated image from the official perspective, meaning the dominant one, about how to interpret and reflect on nodal aspects of the history and current affairs of the Argentine agricultural sector and, more particularly, of the Pampas.

Beyond our position, we trust that - without ignoring the great diversity and heterogeneity of the perspectives that oppose official thinking - the exercise that we propose will help to visualize and estimate it in all its magnitude.

Keywords: Agro-export model - Agrarian concentration - Hegemonic thought - Landlord bourgeoisie - Countryside

“El infierno está vacío y todos los demonios están aquí”

William Shakespeare

Introducción

Este texto se propone seriar y exponer una serie de opiniones de referentes significativos del análisis del mundo agrario, con especial énfasis en *Clarín Rural* y su director Héctor Huergo –tal vez el medio y la voz más escuchados en virtud de su difusión masiva–, con el objeto de presentar una imagen concentrada de la perspectiva oficial, es decir *dominante*, acerca de cómo interpretar y pensar aspectos nodales de la historia y actualidad del sector agropecuario argentino, y más en particular del pampeano.

No diremos que se trata de postulados no realistas ni de observaciones erróneas, sino que junto con ellas existen, de acuerdo a otros y diferentes modelos interpretativos, otras visiones tan realistas como divergentes de las oficiales; que confirman también en el plano social el principio de que distintos observadores –definidos, al igual que los anteriores, por sus perspectivas teórico ideológicas– diferirán respecto de su valoración de los sucesos (los temas y problemas) puestos en cuestión. Lo cual nos conduce a la coexistencia conflictiva en la sociedad –en todas las conocidas– de diferentes y opuestos sujetos sociales, respectivamente favorecidos y perjudicados por el carácter del orden establecido, que suelen constituir la plataforma y sustento de conceptualizaciones y puntos de vista (de clase y nacionales) que en algún punto y momento se presentan como intrínsecamente excluyentes unos de otros.

El ejercicio que nos proponemos no está por cierto exento de problemas, el primero de los cuales será la ausencia de una exposición, salvo sucintos comentarios en esa dirección, de la suma de perspectivas que resisten y/o enfrentan los puntos

de vista que se exponen, las que por lo tanto se suponen presentes de hecho, aun cuando no se expliciten. De todos modos, una brevísima síntesis –necesaria para establecer los supuestos mínimos desde los cuales se emite el juicio crítico– de una visión definidamente enfrentada con la oficial no puede dejar de incluir los siguientes enunciados, dialógicamente vinculados con las principales opiniones que se transcribirán:

1) La Argentina moderna consolidada en el parteaguas de los siglos XIX y XX se caracterizó por la dependencia económica respecto de las principales potencias de la época (encabezadas por Inglaterra hasta por lo menos el inicio de la Segunda Guerra Mundial) y por el predominio del modo de producción capitalista, lo cual se expresó bajo la modalidad de un “modelo agroexportador” (Rapoport, 2003; Ortiz, 1986), definido por la ausencia de una colonización democrática del espacio rural, la frustración del desarrollo industrial y un régimen político estatal de tipo oligárquico, expresión de la asociación/subordinación de las clases dirigentes locales con el capital extranjero (Ciafardini, 2002; Pucciarelli, 1986).

2) Luego del pico del número de establecimientos agrarios registrado en la década de 1950, se verificó a nivel nacional un proceso agudo y permanente, con ritmos irregulares, de eliminación de unidades; tendencia consistente con el régimen de producción vigente en el país, la cual no ha sido cuestionada –sino en general acompañada y en algunos casos estimulada– por los diferentes gobiernos que se han sucedido en los últimos sesenta años. Dicha desaparición de explotaciones, en su inmensa mayoría de hasta 200 hectáreas y de base familiar (Martínez Dougnac y Azcuy Ameghino, 2014), afectó negativamente a la población de los territorios rurales, donde se extinguieron y/o languidecieron numerosos poblados, al tiempo que se deterioró la infraestructura indispensable para la vida humana: educación, salud, comercio, esparcimiento, etc. En este sentido, la asimétrica distribución del capital, las grandes ventajas de escala, el acaparamiento del uso del suelo, y la consecuente crisis –persistente y multifacética– de la pequeña y mediana producción (incluidos destacadamente los contratistas de labores) fueron mecanismos y consecuencias de *los procesos de concentración económica* agraria (Fernández, 2016). En suma: se produjo un empobrecimiento de la trama social rural en un país que

produce alimentos para 400 millones de personas y, paradójicamente, amontona el 91% de sus habitantes en el medio urbano.

3) Ya en el período colonial, la tierra que –conquista mediante– fue decretada como propiedad de la corona española (tierra realenga) solo fue pasando a dominio de particulares por ventas y remates que favorecieron una apropiación elitista en enormes extensiones (Giberti, 1981), apenas matizadas por bolsones de pequeñas explotaciones. Y luego, continuando esta herencia, la enfitéusis, las ventas rosistas y la Conquista del Desierto redondearon una estructura de tenencia de la tierra con claro predominio de *la gran propiedad y el latifundio* (Ockier, 1996). La cual, incluso matizada con el grado de “desconcentración” que se quiera, aún es una realidad en el campo argentino del siglo XXI. Y del mismo modo, replicando la distribución de la propiedad, se halla concentrada *la renta del suelo* –unos 10.000 millones de dólares (Martínez Dougnac y Azcuy Ameghino, 2018)–, casi nunca menor a un tercio del producto agropecuario obtenido anualmente, y a menudo bastante más. De manera que, histórica y actualmente, propiedad y renta de la tierra (un 50% de ambas, estimado con moderación) han resultado atributos de una fracción relevante de las clases dominantes (Flichman, 1986), denominada en diversos momentos como clase terrateniente, oligarquía vacuna, burguesía terrateniente, oligarquía burguesa terrateniente, cúpula de la gran propiedad, oligarquía diversificada, etc., a la cual han contribuido a dotar de *abultadas fortunas*, con todo lo que ello implica.

4) El cuarto espacio, amplio y heterogéneo, al que aluden los juicios hegemónicos que transcribiremos, es el que me resulta más problemático, debido a que la diversidad de la perspectiva crítica no facilita una síntesis relativamente homogénea, en tanto no compartimos en todos sus términos algunas de las posturas que confrontan con las visiones oficiales. Frente a la apología de la tecnología, no partimos de negar su importancia y utilidad, sino de la convicción de que “no es suficiente remarcar únicamente la elevación del nivel tecnológico, porque esa elevación se puede verificar sin una mejoría de los patrones de vida de los trabajadores. Corresponde, por lo tanto... definir inicialmente de manera clara lo que se pretende: si el perfeccionamiento tecnológico o la mejora en la vida del trabajador” (Caio Prado Junior, 1979, p. 185). Lo que quiero decir es que no concuerdo con la exage-

ración unilateral del pensamiento “poscolonial”, ni con una crítica del “desarrollo” y la “modernidad” que ignore los inmensos progresos que, aun en el marco de modos de producción esencialmente inhumanos –como lo es el capitalismo– ha alcanzado la humanidad en múltiples campos (salud y expectativa de vida, teoría de la evolución, física cuántica, mecanización, energías alternativas, comunicaciones, cibernética, etc.). Y menos aún que ignore las grandes batallas que hombres y mujeres oprimidos han librado contra la dominación y la explotación, como las culminadas en las experiencias socialistas –en especial, la Rusia de Lenin y la China de Mao–, que más que fracasar han sido derrotadas por sus enemigos. Despejado pues en alguna medida el espacio de confusiones, no tenemos la menor duda de que “la producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social socavando al mismo tiempo las dos fuentes de toda riqueza: la tierra y el hombre” (Marx, 1968). Desde esta perspectiva, que incluye la oposición a la dependencia económica externa que sufre Argentina, criticamos y enfrentamos la estructura, lógica y dinámica del agronegocio, y entre sus múltiples expresiones negativas al proceso de sojización (Martínez Dougnac, 2013), el uso descontrolado de agroquímicos dañinos para la salud humana y la biodiversidad, y todas las prácticas que atentan contra la conservación de los bienes comunes naturales y que degradan el ambiente (Reboratti, 2000).

Más allá de nuestro posicionamiento, bocetado en los cuatro puntos anteriores, confiamos en que, sin ignorar la gran diversidad y heterogeneidad de las perspectivas que se oponen al pensamiento oficial (que será retratado a continuación), el ejercicio que proponemos ayudará a visualizarlo y estimarlo en toda su magnitud. Lo cual resulta de imperiosa necesidad, dado que se trata de un potente discurso monogléxico cargado de enunciados categóricos que expresan un punto de vista o perspectiva única, dirigida a instalar y conservar las ideas dominantes en la polifonía subalterna (Voloshinov, 1992).

Censos Agropecuarios	EAP Total de país	Eliminación intercensal	Diferencia %	EAP eliminadas por año
1960	471.756	-	-	-
1988	378.357	93.399	- 20	3.336
2002	297.425	80.932	- 21	5.781
2018	228.375	69.050	- 21	4.316

Fuente: INDEC. Censos Nacionales Agropecuarios 1960, 1988, 2002 y 2018.

La concentración económica

Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2018, en Argentina hay 228.375 explotaciones agrarias, lo cual significa que entre 1960 y la actualidad ha resultado eliminado más del 50 por ciento de los establecimientos¹.

Ante la existencia y eficacia de este proceso de desaparición de decenas de miles de explotaciones, los voceros que toman a su cargo justificar y explicar el fenómeno desde la perspectiva de quienes se benefician, publicitan, aprueban o consienten, se expresan de la siguiente manera:

Si bien en términos generales no hay problemas de rentabilidad, en muchos casos lo que se produce, aun en forma rentable, no es suficiente para mantener a una familia... Son problemas de escala de producción y de tamaño de las unidades productivas. (Felipe Solá, secretario de Agricultura del gobierno de Carlos Saúl Menem, 12 de agosto de 1995).

Muchísimos quedaron en la primera oleada, aquella de los 100.000 que quedarían en el camino como avisó inocentemente Jorge Ingaramo, que en sus quince segundos de gloria se había olvidado que era subsecretario de Agricultura. La Argentina del tipo de cambio a medida admitía que permanecieran en el negocio muchos que

¹ Sobre la eliminación de explotaciones agrarias en el marco de la competencia capitalista ver Azcuy Ameghino (2005).

no podrían competir en el modelo abierto. (Héctor Huergo. *Clarín*, 29 de abril de 2000).

Aparecieron los “sin tierra”, que son *chacrers* que producen con mucho profesionalismo, en mayores superficies de tierra a las cuales acceden mediante distintos arreglos de alquiler o aparcería. Son los *chacrers* que capturan hectáreas de aquellos que se retiran del negocio productivo por distintos motivos. (Enrique Seminario. “*Chacrings al ataque*”, *Clarín*, 8 de septiembre de 2001).

La estructura agraria crujió, es cierto. La Segunda Revolución de las Pampas trajo cosechas de 65 millones de toneladas, pero produjo un raleo grande. (Héctor Huergo. *Clarín*, 29 de abril de 2000).

Si no nos damos cuenta que los cambios generan ganadores, pero también perdedores; y que si el Estado y las instituciones se dedican a defender perdedores, lo que se consigue es preservar el *status quo* y renunciar al progreso. (Víctor Trucco. “El desafío de darse cuenta”, *Clarín Rural*, 6 de septiembre de 2003).

Dado que el costo de oportunidad y las alternativas fuera del sector agropecuario aumentaron en el tiempo, esto pudo inducir a algunas familias a incrementar la superficie operada para alcanzar la utilidad mínima requerida, y a otras a abandonar la actividad (...). [A partir de la Ley Raggio de 1967, dictada durante la dictadura de Juan Carlos Onganía], el ajuste de número y tamaño de fincas resultó una respuesta previsible luego de casi treinta años de rigideces contractuales e imposibilidad de adaptación al cambio (...). Interpretaciones apresuradas y regulaciones o políticas de corto plazo que traten de evitar artificialmente la reasignación de tierras y otros factores hacia usos más productivos pueden tener impactos negativos sobre la eficiencia sectorial. (Daniel Lema, director de la Maestría de Agronegocios de la UCEMA, universidad privada argentina creada en 1978 como Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina. “Por qué hay menos explotaciones”, *La Nación*, 13 de abril de 2019).

No corresponde a una ley de arrendamientos regular cuestiones vinculadas con la competencia entre los demandantes de la tierra. Medidas tales como la restricción a la superficie que se puede arrendar, la extensión de los plazos contractuales, la limitación del contrato accidental con fines productivos y la introducción de contratos promovidos y gravámenes apuntan precisamente a este erróneo objetivo. Por otro lado, generan preocupación medidas que apuntan a limitar el derecho de propiedad y la libertad de contratación. (Carolina Bondolich, Fundación FADA. “Una traba a los alquileres”, *Clarín*, 13 de abril de 2013).

Cabe señalar que según anticipara el director del CNA 2018:

Seguramente, el censo refleje que existe una dinámica moderna y otra porción del modelo que todavía quedó anclado en el pasado. (Roberto Bisang. *La Nación*, 15 de mayo de 2018).

Comentario:

Como bien lo indica Solá, en la aceleración del proceso de concentración económica desde comienzos de los 90 –y hasta el día de hoy– resultan fundamentales las diferencias de “escala de producción y de tamaño de las unidades productivas” (Solá, 1995). Ambos factores son producto de la historia y la lógica del régimen de producción dominante en el país, es decir totalmente sociales, políticos y acotados temporalmente. Y sin embargo son presentados bajo un aspecto de *absoluta naturalización*. La eliminación de explotaciones –que los peces grandes devoren a los pequeños (Cloquell, 2014)– es un fenómeno asimilable, según los apologistas de las modalidades agrarias del capitalismo dependiente, a la ley de gravedad.

Así, a nadie debería asombrar que los intelectuales orgánicos del modelo agrario en vigencia consideren completamente normal que “muchos no pueden competir en el modelo abierto”, o “se retiran del negocio productivo por distintos motivos”. Asimismo, no se sorprenden si “se produjo un raleo grande”, ni cuando “los cambios generan ganadores pero también perdedores”, muchos de los cuales son “inducidos a abandonar la actividad”. Y naturalizan que “una porción del modelo quedó anclada al pasado”.

Es sabido que la concentración económica en la producción agrícola implica menos explotaciones de mayor tamaño al interior de una superficie territorial total ecológicamente limitada, de manera que un mecanismo fundamental mediante el cual dicho proceso se efectiviza es el acaparamiento de extensiones crecientes de tierra. Éste actualmente se ejecuta, en la mayor parte de los casos, mediante arrendamientos y contratos accidentales a través de los cuales terratenientes capitalistas que suman tierras alquiladas, grandes arrendatarios (¡los “sin tierra”!) y *pooles* de siembra –o sea la cúpula concentradora– compiten exitosamente por el control de los campos –gracias a sus mayores espaldas económicas– con los pequeños y medianos productores que necesitan y no logran sumar tierra a sus predios.

Creo que resulta evidente que no sería demasiado complicado –y menos una medida revolucionaria– regular y limitar esta dinámica de monopolización del suelo liquidacionista y despobladora, lo cual podría lograrse reglamentando con un criterio de equidad social el uso productivo de los terrenos. Frente a esta alternativa, como se ha expuesto, el pensamiento oficial advierte que no se deben propiciar “rigideces contractuales”, que “no corresponde a una ley de arrendamientos regular cuestiones vinculadas con la competencia entre los demandantes de la tierra”, que no se debe “limitar el derecho de propiedad y la libertad de contratación”, y que, en suma, hay que “evitar la reasignación de tierras artificialmente”.

Viva “la red” (mientras se funden los contratistas)

A propósito de la producción agropecuaria en vastas escalas, y de las modalidades organizacionales vigentes especialmente en la agricultura extensiva, el pensamiento emergente del agronegocio convalida, elogia y encubre los mecanismos característicos mediante los cuales el gran capital engulle al pequeño –incluidos los contratistas de labores–, y determina su concentración así como la de la producción y el uso del suelo.

En la escala de la producción está la solución y no la amenaza que muchos creen ver. Este fenómeno tampoco ha sido comprendido, es el que puede terminar con la división de pequeños y grandes productores, porque ya la agricultura no queda centrada en el chacarero o el estanciero: pasa a estar centrada en “la red” y de ésta pue-

den participar grandes y pequeños, se participa de acuerdo a las fortalezas de cada uno. (Víctor Trucco. “Es cuestión de darse cuenta”, *Clarín Rural*, 2 de octubre de 2004).

Algunas características de las innovaciones en los diseños organizacionales son: desarrollo de un mercado dinámico de tierras y servicios con los que se puede hacer agricultura sin tierra, conformando un diseño extraordinariamente democrático de acceso a los recursos. (Gustavo Grobocopatel. “Hemos aprendido a pescar”, *Clarín Rural*, 20 de agosto de 2005).

Lo que vulgarmente se ha bastardeado como *pooles* es conocido en el mundo como la forma de organización más moderna, no solamente para grandes productores, sino como una oportunidad para los pequeños productores. Los *pooles*, que son una forma de organización en red, son la oportunidad de transformar a los chicos en grandes o, también, a los chicos en competitivos. Es una nueva forma de cooperativismo del siglo XXI. (Gustavo Grobocopatel. *Perfil*, 20 de enero de 2013).

¿Qué es lo singular en la Argentina, clave del éxito de nuestra agricultura? Es el mercado de servicios agropecuarios (...). Es claro que este proceso es dinámico, competitivo y salvaje. Un 10 o 20% de estos prestadores de servicios sale del mercado cada año, ellos ponen un techo a los precios. Esas pymes en estadio terminal puján los precios a la baja (solo costos variables) con tal de sobrevivir. Son reemplazadas casi automáticamente. Esa es infelizmente y dolorosamente la clave del éxito de la competitividad de la agricultura. (Héctor Ordoñez. “Las ventajas ignoradas”, *Clarín Rural*, 15 de septiembre de 2001).

Comentario:

La “red” existe, pero también existe *el cuento* de la red. No vamos a discutir la idea de que diferentes agentes económicos se asocien alrededor de una producción determinada con el objetivo de obtener ventajas para cada una de las partes. El problema es que se propone que los más pequeños accedan a la escala... como empleados y subordinados de los capitalistas que la organizan, controlan y obtienen la parte del león, lo cual es caracterizado como la conformación de “un diseño extraordinariamente democrático de acceso a los recursos”. Efectivamente, los pro-

pietarios de las condiciones de producción –entre ellos los *pooles*, fondos de inversión y fideicomisos– plantean que fenómenos como la carencia de escala en los terrenos propios, la falta o dificultad de acceso a la propiedad y/o al uso de la tierra, la “pluriactividad” de prestar servicios a terceros por obligación de la necesidad, y otras manifestaciones de la difícil situación de los pequeños y medianos actores agrarios se piensen, acepten y asimilen (ah, la ideología dominante) como los procesos mediante los cuales se transforma “a los chicos en grandes o, también, a los chicos en competitivos”.

Más allá de este discurso mentiroso y encubridor, más allá del capital que organiza la producción y de la propiedad territorial, se halla la respuesta a la pregunta por el origen de buena parte del valor que da pábulo a ganancias y rentas: el aporte del principal contingente de productores directos de las cosechas récord, los trabajadores asalariados (Villulla, 2015) y, en menor medida, de los chacareros. La explotación de esta fuerza de trabajo extraordinariamente productiva en las condiciones del agro pampeano es la principal “clave del éxito de la competitividad de la agricultura”, y se suma a ella –como reconoce Ordoñez– el papel de los contratistas de labores (Tort, 1983; Villulla, 2016), tanto en su carácter de patrones burgueses de buena parte del contingente de maquinistas, como cuando se trata de pequeños empresarios de tipo familiar. Unos y otros suelen verse obligados –especialmente como condición para que se habilite su participación en “la red” de grandes superficies– a ceder parte de su ganancia a quienes contratan sus servicios, deducciones que en buena medida acaban recayendo sobre el salario de sus empleados.

Gran propiedad y concentración de la tierra

20

En Argentina, y en el marco del modelo agroexportador dependiente y de la subordinación a las potencias extranjeras –donde se destaca el esquema taller-granero impuesto por el imperialismo inglés (Romero, 2016)–, la tierra fue apropiada en grandes extensiones en forma previa a su puesta en producción agrícola, a fines del siglo XIX. Desde entonces, la gran propiedad y la renta concentrada en torno a ella se han constituido en pilares fundamental de la riqueza, poder e influencia de

quienes las detentan (Basualdo, 2005). Por cierto, otra es la opinión de la historia oficial y de quienes aprueban los rumbos y la actualidad del orden establecido:

Los inmigrantes se fueron transformando en propietarios en una alta proporción a lo largo del siglo XX. La evolución de los planos catastrales, que se dio en el siglo XX, refleja un proceso de gran subdivisión y de cambio social, casi sin continuidad familiar. Ello implica una alta movilidad ascendente y descendente, que revela que la propiedad de la tierra no constituye ningún privilegio. (Ernesto Ambrosetti, Federico Landgraf, Nieves Pascuzzi, 2009).

Cualquier observador serio de nuestra realidad económica sabe que la tenencia de la tierra no es de ninguna manera, en nuestro país, un signo revelador de la existencia de fortunas abultadas. Todo lo contrario: la propiedad inmueble no garantiza de ningún modo el acceso a niveles superiores de afluencia económica. (“La propiedad de la tierra”, Editorial *La Nación*, 4 de noviembre de 2006).

–¿Y la concentración de la tierra, también es un mito?

– Dos tercios de la siembra es realizada por terceros en la Argentina, no por dueños de los campos. Quiere decir que hablar sobre la concentración de la tierra en la Argentina es un tema banal. Es lo mismo que se pregunte cuántas personas hay que tienen más de diez departamentos en la Capital Federal. El *pool* de siembra es lo mismo que un operador de turismo. Pero hoy los *pooles* de siembra están mal vistos y quienes llevan gente a El Calafate son aplaudidos.

(Roberto Bisang, director del CNA 2018. “La soja genera cuatro veces más empleo que la industria automotriz”, *Clarín*, 4 de julio de 2008).

– Pruebe a citar de memoria el nombre de cinco empresas que estén explotando campos argentinos. Salvo Bunge y Born y Fortabat, seguro que no recordará muchas más. Es que tampoco hay muchas más.

–No me diga que tampoco hay grandes terratenientes. Esos a los que David Viñas llamaba los “dueños de la tierra” en sus novelas...

–Para nada. Hace ya décadas que esa descripción no sirve para el campo argentino.

(Osvaldo Barsky. “Pese a la crisis, las ventajas competitivas del agro se mantienen”, *Clarín*, 16 de agosto de 2001).

[Refiriéndose a la opinión de Barsky]: Si me hubieran hecho a mí la entrevista, creo que mis respuestas serían bastante parecidas. (Héctor Huergo. “La revolución se profundiza”, *Clarín*, 6 de septiembre de 2001).

Sería absolutamente necesaria la presentación de un proyecto de ley que elimine los límites a la compra de tierras, evitando que sean un escollo para la reinversión del sector productivo. Sectores inmobiliarios manifiestan que la norma sigue trabando la operatoria del mercado y solicitan una ley más flexible. (*La Nación*, 11 de octubre de 2017).

Los argumentos acerca de la supuesta extranjerización de las propiedades agrícolas, no hace falta argumentar demasiado para demostrar que adolecen de una inoculable puerilidad. De todos los recursos que pueden caer en manos de extranjeros, el que menos debe inquietarnos es la tierra. (Editorial *La Nación*, 4 de noviembre de 2006).

Comentario:

Resumiendo, intelectuales y publicistas de la historia oficial explican que la sociedad agraria argentina se ha caracterizado por una “alta movilidad ascendente y descendente”², que “la propiedad de la tierra no constituye ningún privilegio” y “no garantiza el acceso a niveles superiores de afluencia económica”, razón por la cual analizar el problema de la “concentración de la tierra” constituye “un tema banal”. Dichos acompañados por el lanzamiento del académico desafío –compartido por

² Ésta es una idea antigua y sistemáticamente reiterada por los voceros de la Sociedad Rural Argentina: “El acceso a la tierra en el siglo pasado era sumamente fácil, por cuanto el elemento escaso era la mano de obra y no la tierra (...) los inmigrantes se fueron transformando en propietarios en una alta proporción a lo largo de este siglo. En suma, el sistema de acceso a la tierra que existe en Argentina, y que diferencia al país nítidamente de otros del continente e incluso de Europa, es positivo para el desarrollo económico y social argentino” (Zemboarán, 1973).

los lobbistas del agronegocio- “a citar de memoria cinco empresas que estén explotando campos”³, al cual oportunamente hemos procurado dar respuesta (Azcuy Ameghino, 2007).

Cabe señalar que alrededor de este tema los discursos hegemónicos chocan, con más rudeza que en otros casos, con cierto buen sentido popular que los resiste, toda vez que no resulta tan fácil encubrir la significación de la propiedad territorial. Nótese al respecto que el valor de 1.000 hectáreas –solo 1.000– en la zona maicero-sojera (unos 15.000.000 de dólares) equivalía en septiembre de 2019 a 1.042 años de sueldos mensuales de un profesor universitario adjunto con dedicación exclusiva y antigüedad; a 2.084 años de un asalariado calificado (600 dólares por mes); 3.125 años de sueldos del 70% de los habitantes que según el INDEC cobraban 400 dólares a mediados de 2019; o 5.000 años de salarios mínimos (250 dólares).

Si bien, como señala Hoszman, “regular la extranjerización de la tierra no combate la base de la inequidad en el espacio rural: la concentración de la tierra” (2013), el avance de la venta de tierras a intereses externos –visible desde hace muchos años (Tiscornia et. al., 2000)– forma un capítulo si se quiere relativamente secundario en Argentina pero no por ello menos problemático (Murmis y Murmis, 2011). Especialmente cuando se calibran los contenidos del discurso oficial calificando de “pueril” la preocupación por el tema, y reclamando contra la ley vigente, ya gravemente desvirtuada durante el gobierno de Mauricio Macri, en pos de una eliminación completa de los límites a la compra de tierras por extranjeros.

Embellaciendo el modelo agroexportador oligárquico

Trajimos los tarquinos, armamos las estancias y las colonias, levantamos los portentosos frigoríficos sobre los puertos. Porque la industria argentina no nació en

³ Aunque pueda resultar sorprendente, quien lanza tal desafío en defensa de la propiedad terrateniente, supo criticar “el Estado controlado por los terratenientes, cuyos intereses coinciden en general con la burguesía británica” (Barsky, Ciafardini, Cristia, 1971). Y también pronunciarse, en otro texto, contra la “oligarquía vacuna”, y reivindicar “las luchas de la última década signadas por su tono antiimperialista y antioligárquico” (Buenos Aires, 1971).

1945. Llegaron los gringos. Alguien tenía que sembrar, y como consecuencia derivada del “plan alfalfa” nos convertimos no solo en los productores de la mejor carne del mundo. También fuimos el granero del mundo (...). Fue la epopeya de la Primera Revolución de las Pampas. (Héctor Huergo. “De carne somos”, *Clarín Rural*, 18 de mayo de 2019).

Fuimos granero del mundo y nuestras carnes alcanzaron la fama que aún conservan. Después perdimos la confianza y quisimos hacer otra cosa. Vino una penosa decadencia de 40 años en el agro. (Héctor Huergo. “Expoagro, en una semana histórica”, *Clarín Rural*, 10 de marzo de 2018).

Y la dependencia de las potencias hegemónicas

A fines del siglo XIX, la Argentina había encontrado un rumbo a partir de atender la demanda de alimentos de alto valor por parte de la Inglaterra de la Revolución Industrial (...) ahora China es un jugador clave en el mercado de las proteínas animales. En los últimos dos años se convirtió de pronto en el principal cliente para la carne vacuna argentina (...) un *revival* de la epopeya de hace 150 años. (Héctor Huergo. “Las oportunidades que abre la guerra comercial entre Estados Unidos y China”, *Clarín*, 24 de junio de 2017 y 19 de mayo de 2019).

Así como en la expansión ganadera de hace 150 años el motor fue la demanda británica, ahora es China quien foguea el *boom* de la soja (...). Con la apertura plena del mercado chino para la carne vacuna se abre una perspectiva comparable a la llegada del buque frigorífico a mediados del siglo XIX. Fue cuando se inició la Primera Revolución de las Pampas, la de la conquista territorial. El alambrado, los molinos, la alfalfa. Los Tarquinos para refinar el rodeo cimarrón. Los gringos para domar los pajonales, que antes se renovaban con fuego. Las chacras y las estancias. Una enorme inversión que quedó ahogada en la historia, donde la epopeya de las pampas pasó a ser políticamente incorrecta por un raro designio masoquista. En tiempos recientes, los estudios de Carmen Ester Sesto intentaron poner las cosas en su lugar, en una reivindicación de aquellos pioneros que dieron lugar al primer “negocio país”, que hizo de la Argentina una potencia mundial al despuntar el siglo

XX. (Héctor Huergo. “Mucho para hacer, y hay ganas...”, *Clarín Rural*, 3 de febrero de 2018).

La vanguardia terrateniente implementó una fórmula productiva exitosa que le exigió asumir grandes riesgos, incrementar la dotación de capital fijo, capacitarse técnicamente, transformar constantemente los métodos de producción y tomar el desafío de realizar las adaptaciones creativas necesarias con el fin de reducir la brecha tecnológica entre un país de avanzada y uno nuevo. (Carmen Sesto. *La vanguardia ganadera bonaerense*, 2005).

Contra la industrialización (no agroindustrial)

Mito: es mejor fabricar autos que productos agropecuarios. Mientras un kilo equivalente de una camioneta se puede exportar a US\$ 12,26, en el caso de la cuota Hilton (cortes cárnicos de alto valor para Europa) un kilo ronda los US\$ 12,70. El kilo de carne que va a Europa vía cuota Hilton vale más que un kilo de camioneta. (Guillermo D’Andrea y Alejandra Groba, IAE Business School-Universidad Austral. *La Nación*, 22 de mayo de 2019).

Comentario:

Si bien no hemos resistido ilustrar este punto con los enunciados sintéticos, claros y concluyentes de un publicista que hace muchos años difunde mediante un medio masivo de comunicación –el diario de mayor circulación en el país y aparato ideológico de primera magnitud– un discurso apologético de la Argentina moderna y su modelo agroexportador –dependiente, oligárquica, capitalista y liberal (Azcuy Ameghino, 2011)– al gusto de la cúpula socioeconómica agraria, es necesario puntualizar que se trata de un punto de vista, una perspectiva, firmemente instalada en el mundo académico (Díaz Alejandro, 1975; Míguez, 1986; Barsky, 2001; Cortés Conde, 2005).

Según dicha visión resulta que “la vanguardia terrateniente” condujo “la epopeya” que transformó a la pampa en “el granero del mundo”, estrechamente vinculado y estimulado por “la Inglaterra de la Revolución Industrial”. Descripción con la cual se podría acordar en algunos puntos, pero invirtiendo el signo valorativo,

de manera tal que el modelo liberal asociado con el proyecto del 80 –que exportaba mucho maíz porque no había consumo interno– puede pensarse asociado con la declaración del vicepresidente Julio Argentino Roca (hijo) en 1933, quien afirmó que “Argentina, por su interdependencia recíproca, es, desde el punto de vista económico, una parte integrante del imperio británico” (Rapoport, 1984)⁴. Es decir, con la más cruda dependencia del imperialismo, con “el estigma del latifundio” (Balsa, 2006), con los sufrimientos de los inmigrantes (Bejarano, 1969), con las penurias chacareras (Scobie, 1968) y con la explotación obrera rural (Volkind, 2009).

Para la visión hegemónica funcional con el actual estado del desarrollo agropecuario, la industrialización del país es vista como “una penosa decadencia de 40 años”, que se habría comenzado a superar –entre otras razones mediante la comprensión de que “un kilo de carne vale más que un kilo de camioneta”– en el curso del último cuarto de siglo, en virtud de haberse puesto nuevamente a la orden del día (Menem, Macri, etc. mediante) un modelo extractivista (Svampa y Viale, 2015), considerado un “*revival* de la epopeya de hace 150 años” que abriría –puntualmente en relación a la exportación de carne– “una perspectiva comparable a la llegada del buque frigorífico”, con la precisión de que al igual que en su momento el imperio británico, principal comprador de granos y carne, “ahora el motor es China”. Sin duda, los argentinos –más concretamente los sectores populares del país– debemos reflexionar críticamente acerca de qué tipo de país queremos y, en lo posible, actuar en consecuencia.

Revolución en las Pampas, tecnología, ambiente y agrotóxicos

La Segunda Revolución de las Pampas fue la de un salto productivo fenomenal, originado por la incorporación masiva del conocimiento. La era de la inteligencia y la razón aplicada sobre el fenomenal sustrato natural de nuestras pampas (...). El sello de la nueva agricultura fue la eficiencia en el uso del capital y el ahorro de costos. Con la mirada puesta en la mejora del suelo y del medio ambiente (...). Sustitución

⁴ Redondeando el concepto, el director de ferrocarriles ingleses en nuestro país Sir William Leguizamón (catamarqueño) declaraba: “la Argentina es una de las joyas más preciadas de la corona de su Graciosa Majestad”.

del laboreo por la aplicación de herbicidas de bajo impacto ambiental e inoocuos para la salud humana, como el tan vapuleado glifosato. (Héctor Huergo. “No perder el foco”, *Clarín Rural*, 4 de mayo de 2019).

Se critica la “torpe condena al glifosato como expresión de los complejos paquetes que han impulsado la siembra de soja”. (Osvaldo Barsky. “Sinceramente antiagraria”, *Clarín Rural*, 18 de mayo de 2019).

Si buscamos en Wikipedia la palabra *glyphosate* (...) nos encontramos con un importante volumen de trabajos científicos (...), la conclusión general que podemos sacar es que el agroquímico presenta reducidos riesgos para la salud humana. Menor uso de herbicidas y fertilizantes puede tener algún beneficio ambiental, pero también costos que en mucho superan los beneficios anteriores. (Marcos Gallacher, director de la Maestría en Agronegocios de la UCEMA. “Mirando la agenda 2016”, *Clarín Rural*, 14 de noviembre de 2015).

Necesitamos el reconocimiento de la propiedad intelectual para que compañías como la nuestra sigan invirtiendo. (Jeff Rowe, presidente de Singenta Global Seeds. *La Nación*, 29 de febrero de 2020).

El Gobierno aprobó una súper soja transgénica de Monsanto. (*Clarín*, 16 de agosto de 2012).

La sojización

¿Soja-dependencia? Sí, qué le vamos a hacer. Sin darnos cuenta, un solo producto mueve 8.000 millones. ¿Problemas de mercado? Ninguno en el horizonte. (Héctor Huergo. “La respuesta es más soja”, *Clarín Rural*, 21 de junio de 2003).

Señores, la soja es el maná que nos mandó Dios, que sin duda es argentino y debe sentir vergüenza ajena ante las patrañas. Éste es el momento de cortar la onda anti-soja. Hay que instalarla como una causa nacional. De una vez por todas. (Héctor Huergo. “Cortar la onda anti-soja”, *Clarín Rural*, 21 de octubre de 2006).

Las retenciones a la exportación

Las retenciones castigan los precios afectando tanto al productor como al dueño de la tierra (que a veces son la misma figura jurídica). Los alquileres se fijan en un valor de quintales fijos, en general de soja. Supongamos, 18 quintales, el 40 o 50% de la soja que se espera producir. Los efectos, en consecuencia, se prorratan entre ambos actores. (Héctor Huergo. “Aunque se vista de seda...”, *Clarín Rural*, 11 de mayo de 2019).

Las retenciones reducen los precios de los productos exportables y también el precio de la tierra y otros activos. Al reducir el precio de la tierra, las retenciones modifican los derechos de propiedad, lo que tiene importantes efectos negativos en términos de eficiencia productiva y desarrollo económico de largo plazo. (Daniel Lema. “El rumbo de la política agropecuaria”, *La Nación*, 8 de febrero de 2020).

Las retenciones se sustentan en “visiones anacrónicas”. (Osvaldo Barsky. “Sinceramente antiagraria”, *Clarín Rural*, 18 de mayo de 2019).

Los derechos de exportación a lo largo de los últimos años fueron creciendo en sus niveles, hasta alcanzar valores confiscatorios. (Ernesto Ambrosetti, Federico Landgraf, Nieves Pascuzzi, 2009).

Aumentar tres puntos las retenciones en la soja significa anular por completo los márgenes del negocio (...), las consecuencias son inevitables: menores inversiones, menos tecnología, menor producción y, en consecuencia, un claro perjuicio para el país. (Enrique Erize. *La Nación*, 29 de febrero de 2020).

Mañana se cumplen 10 años de la epopeya de la 125. (Héctor Huergo. “Expoagro, en una semana histórica”, *Clarín Rural*, 10 de marzo de 2018).

Comentario:

Luego de observar los enunciados anteriores (“revolución en las pampas”, “retenciones” y “sojización”), seguramente muchos de quienes lean esta presentación

concordarán en rechazarlos críticamente con diversos argumentos más o menos concurrentes. Sin embargo conviene no confundirse: la cúpula del agronegocio de cereales y oleaginosas –que así converge con las potencias compradoras de turno– dinamiza sin rubor la “soja-dependencia” si así lo dicta su interés sectorial, transformado en “una causa nacional” (lo bueno para quienes dominan debe ser bueno para los dominados, ABC del aparato ideológico del Estado). Asimismo, aun en medio de la sojización no perdemos de vista que el problema de fondo no es el cultivo de soja –que puede ser remplazado por otro u otra producción que se privilegie–, sino la lógica del régimen de producción capitalista dependiente que lo genera, lo cual por cierto no oculta la temible vulnerabilidad –económica y ambiental (Aranda, 2015)– que genera dicho monocultivo. En este sentido, cada vez más evidencias –múltiples casos concretos, como el de los pueblos fumigados– muestran los peligros para la salud humana asociados con los pesticidas, y controvierten que su uso indiscriminado resulte “de bajo impacto ambiental e inocuo para la salud humana”. Así, cada vez más el discurso hegemónico va siendo horadado por los efectos que genera el modelo productivo en curso (Cáceres, 2018), especialmente a nivel de la contaminación del ambiente y de los alimentos (Carballo, 2018).

Por último, no llama la atención la antigua y cerril resistencia que oponen la gran burguesía agraria (incluidos los *poolers* de siembra) y los terratenientes a ceder a la sociedad parte de su ganancia extraordinaria/renta mediante el pago del impuesto a las exportaciones de granos, al cual discursivamente califican de “anacrónico” y “confiscatorio”. Lamentablemente en casi todos los casos han logrado embloquear en su resistencia al resto de los productores –igualmente afectados por la imposición fiscal–, lo cual puede evitarse mediante una efectiva segmentación de las retenciones que favorezca a la pequeña y mediana producción, especialmente la de base familiar (Fernández y Azcuy Ameghino, 2018), con lo cual, en vez de favorecerlo, se neutralizaría en alguna medida el proceso de concentración económica en curso.

Barbarie y gran burguesía terrateniente (y el Fondo Monetario Internacional)

¿Tenemos admiración por los logros de un Grobocopatel en el terreno de la producción agropecuaria? Sin ninguna duda. La Argentina socialista del futuro se va a en-

contrar con un grado muy elevado de la productividad del trabajo. Desmontar estructuras productivas de ese tipo (...) es pretender llevar las fuerzas productivas al nivel de un siglo atrás. Es simplemente barbarie. (Eduardo Sartelli. "En idéntica batalla", *Razón y Revolución*, N° 20, 2010).

Siento una particular atracción por el trotskismo, básicamente en la forma que tienen de diagnosticar los temas, son tipos cultos y preparados. En el conflicto del campo, en 2008, el mejor análisis lo hizo Sartelli, que es un genio. El problema viene después: cómo lo resolvés. El diagnóstico lo tenés, pero eso de que todas las empresas tienen que ser colectivas es algo que no funcionó, ojalá pudiera funcionar, pero no pasó. (Gustavo Grobocopatel, 2018).

[Recurrir al Fondo Monetario Internacional] es una forma de reaseguro que se trata de buscar, porque el FMI no es un prestamista, sino un auditor y tener un auditor externo sobre las reformas que hay que hacer y los compromisos, a mí me deja más tranquilo, porque yo no confío en que el Gobierno lo vaya a hacer si no tiene este tipo de auditorías. ¿Y para qué es esa auditoría? Para que el programa sea gradual y le cueste menos a la gente. El mejor amigo de los pobres hoy es el FMI. (Gustavo Grobocopatel. *Revista Spoiler*, 2018).

[Quien plantea una postura crítica respecto al agronegocio pampeano] es un retrógrado, con su cuento nacional y popular de los pequeños productores y contra las transnacionales y la extranjerización de la tierra. ¡Yo quiero a las transnacionales acá! ¡Quiero las mejores semillas! Las necesitamos. (Héctor Huergo, *Revista Crisis*, 4 de mayo de 2013).

Soja y empleo

-¿Por qué la soja no da suficiente empleo?

-El empleo en la soja cuadruplica el empleo en el sector automotriz cuando se analiza bien el tema. Y en los lácteos hay 10.000 ocupados más que en automotriz. Cada uno de los contratistas es monotributista, no es un asalariado. La estadística de Trabajo que dice que hay 1,2 millón de personas que ganan un tercio de lo que deberían

ganar es inexacta. En conclusión, el empleo que se genera en el campo es mucho mayor del que dicen las estadísticas oficiales. (Roberto Bisang. “La soja genera cuatro veces más empleo que la industria automotriz”, *Clarín*, 4 de julio de 2008).

–¿Cómo está el tema de las compañías de semillas, que hace unos años fueron muy cuestionadas por las condiciones de trabajo?

–Es un sector muy importante (...), los semilleros hacen muchos trabajos manualmente en el campo. Y en las plantas de procesamiento las mujeres clasifican. En Salto y Rojas hay 500, en Venado Tuerto 1.000. Ganan muy bien: 1.500 pesos por jornal de 8 horas y les pagan todo. Y los fines de semana, paga doble. Más aguinaldo y vacaciones. Gran ayuda a la familia. Y lo más lindo de todo esto es que se inculca la cultura del trabajo. Fue otro eje de la gestión de “Momo” Venegas, y yo la continúo.

(Ramón Ayala, secretario general de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, *Clarín*, junio de 2018).

La apoteosis (cosecha grande, país chico)

La Segunda Revolución de las Pampas es la que estamos transitando. La base ya no es la ocupación del territorio, sino la conquista tecnológica (...). Este año llegaremos a 135 millones de toneladas. (Héctor Huergo. “De carne somos”, *Clarín Rural*, 18 de mayo de 2019).

Comentario:

La curiosa coincidencia entre Sartelli y Grobocopatel, más allá de otras lecturas, se construye sobre la idea de que la gran empresa capitalista –mejor oligopólica– es una forma deseable de organización económica, que en un caso es imaginada por arte de magia (ignorando que esa situación implica la ruina de muchas pequeñas y medianas) como parte de “la Argentina socialista del futuro”, y, en el otro, sobre la base de reconocer la justeza del “diagnóstico” y la dificultad de ejecutarlo (“no funcionó”), se contenta con encarnar a la gran empresa capitalista que se perpetúa. Lo cual, dicho sea de paso, no le impide a Grobocopatel articular su “atracción por el trotskismo” con su convicción respecto de que “el mejor amigo de los

pobres hoy es el FMI”. En suma, se trata de enterrar el “cuento nacional y popular”, mantener y consolidar a “las transnacionales acá”, y continuar embelleciendo el modelo agrario de concentración económica, explotación y exclusión social y depredación del ambiente y los bienes comunes naturales. Y nuevamente, como en el caso de la “sojización”, el problema no es alcanzar cosechas récord –un objetivo necesario y posible– sino cómo, con quiénes y en beneficio de quiénes.

En síntesis

Se han seleccionado y expuesto algunas opiniones de voceros relevantes de la actividad agraria acerca de cómo deben pensarse y evaluarse –entre otros de parecida significación– problemas tales como:

- a) La eliminación regular y sistemática de pequeñas y medianas explotaciones, muchas de ellas de base familiar.
- b) La llamada organización de la producción en red, el incremento de las escalas y el papel del gran capital, en particular el arrendatario (*pooles*).
- c) La gran propiedad y la concentración del uso de la tierra.
- d) La caracterización y evaluación histórica del “modelo agroexportador”, de la Argentina “moderna” (circa 1880-1945), y de su inserción en la economía mundial.
- e) Las retenciones a las exportaciones agrícolas.
- f) Los nuevos paquetes tecnológicos y las actuales formas de producción.
- g) El papel del cultivo de soja.
- h) Sobre debates en curso respecto al modelo productivo y la situación económica.

En todos los casos se trata de visiones emergentes de las formas de desarrollo en curso de la economía agraria, consistentes con los intereses de la cúpula socioeconómica del sector, incluidos los agroindustriales, aguas arriba y abajo de la producción primaria⁵. Modos de intervención ideológica –de los propios actores empresariales y de sus intelectuales orgánicos– destinados a explicar, justificar, naturalizar, elogiar e impulsar las ideas y los rumbos dominantes en cada una de las problemáticas concernidas (Liaudat, 2019).

Como señalamos al comenzar, dados los objetivos de este texto, no enunciamos la gran masa de argumentos (una extensa bibliografía) que, aunque secundarizados y subalternizados –relaciones de fuerza sociales y políticas mediante–, exponen visiones críticas de los enunciados y perspectivas oficiales, incluidas las generadas al interior de nuestro espacio de investigación y trabajo⁶.

Solo cabe, sí, reiterar que con la polifonía emergente de la heterogeneidad y matices propios del conjunto que expresa, la impugnación y refutación de las opiniones que hemos transcrito se corresponde con los intereses, necesidades y puntos de vista de vastísimos sectores populares, afectados (por alguno o varios, directa e indirectamente) por los fenómenos de la dependencia externa del país, la concentración económica, el monopolio de la propiedad y/o del uso de la tierra, la explotación de los asalariados, la subordinación y el despojo de los campesinos y originarios, y las consecuencias ambientales y el deterioro de los recursos naturales que conlleva la producción organizada sobre bases capitalistas (Azcuy Ameghino, 2016).

⁵ “La bioeconomía abarca no solo la explotación de recursos naturales renovables, en particular en el sector agropecuario, sino también sus encadenamientos ‘aguas arriba’ con las manufacturas agroindustriales (desde alimentos elaborados a biocombustibles o productos medicinales), ‘aguas abajo’ con otras manufacturas industriales que proveen insumos (por ejemplo fertilizantes) o bienes de capital (maquinaria agrícola), y en tercer lugar con el variado conjunto de servicios vinculado a las diferentes etapas del proceso de agregación de valor en esta área (bioinsumos y biomateriales para una industria más verde) (Trigo, 2018).

⁶ Al respecto, ver datos del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA).

En suma, ubicados en frentes opuestos de la cuestión agraria vigente en Argentina bien entrado el siglo XXI, la apologética del orden establecido y las críticas que lo resisten –en este texto con énfasis en el mundo rural– continúan su prolongado e inevitable enfrentamiento.

Bibliografía

- Ambrosetti, E., Landgraf, F., y Pascuzzi, N. (2009). Evolución del perfil del productor agropecuario y las empresas rurales en el período 1949-2009. En *La Argentina 2050. La revolución tecnológica del agro*. Buenos Aires: CASAFE.
- Aranda, D. (2015). *Tierra Arrasada. Petróleo, Soja, Pasteras y Megaminería, radiografía de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Azcuy Ameghino, E., y Fernández, D. (2020). El Censo Nacional Agropecuario 2018: visión general y aproximación a la región pampeana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (51).
- Azcuy Ameghino, E. (2005). *La evolución del capitalismo agrario y la desaparición de explotaciones agropecuarias: evidencias estadísticas en países seleccionados*. Ponencia presentada en las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Buenos Aires, Argentina.
- Azcuy Ameghino, E. (2007). Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (26/27).
- Azcuy Ameghino, E. (2011). *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del PIEA.
- Azcuy Ameghino, E. (2016). La cuestión agraria en Argentina. Caracterización, problemas y propuestas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (45).
- Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Buenos Aires: UNQui.

- Barsky, O., y Gelman, J. (2001). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Barsky, O., Ciafardini, H., Cristiá, C. (1971). *Producción y tecnología en la región pampeana*. Buenos Aires: Centro Editor.
- Basualdo, E. (2005). Incidencia y características productivas de los grandes terratenientes bonaerenses durante el régimen de la convertibilidad. *Desarrollo Económico*, (177).
- Bejarano, M. (1969). Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires. En T. Halperin Donghi, y T. Di Tella, *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires: J. Álvarez.
- Cáceres, D. (2018). Biotecnología y poder. ¿Usan los cultivos transgénicos menos agroquímicos? *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (48).
- Carballo, C. (2018). *Soberanía alimentaria y desarrollo*. Buenos Aires: Mónadanomada.
- Ciafardini, H. (2002). La Argentina en el mercado mundial contemporáneo. En *Textos sobre economía e historia*. Rosario: Amalevi.
- Cloquell, S. (Coord.) (2014). *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Buenos Aires: Ciccus.
- Cortés Conde, R. (2005). *La economía política de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Díaz Alejandro, C. (1975). *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández, D. (2016). *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Fernández, D., y Azcuy Ameghino, E. (2018). El aumento de las retenciones agrícolas sin segmentación: más nafta al fuego de la concentración económica. *Revista Estudios Rurales*, (16).
- Flichman, G. (1986). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giberti, H. (1981). *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Hocsman, D. L. (2013). Menos extranjeros, más extranjerización. *Realidad Económica*, (275).
- León, C., y Azcuy Ameghino, E. (2005). La sojización: contradicciones, intereses y debates. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (23).
- Liaudat, M. D. (2019). Agronegocios, tecnologías y consenso hegemónico. Análisis de las representaciones de los actores agropecuarios de dos partidos bonaerenses. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (50).
- Martínez Dougnac, G., y Azcuy Ameghino, E. (2018). El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que cambios. En B. Rubio (Coord.), *Las transformaciones rurales en la transición capitalista*. México: UAM.
- Martínez Dougnac, G., y Azcuy Ameghino, E. (2014). La agricultura familiar pampeana. Notas sobre historia y actualidad. *Eutopía*, (6).
- Martínez Dougnac, G. (2013). *De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marx, K. (1968). *El capital. Crítica de la economía política*. México: FCE.
- Míguez, E. (1986). La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de sus análisis históricos. *Anuario IEHS*, (1).

- Murmis, M., y Murmis, M. R. (2011). *Dinámica del mercado de tierras en América Latina. Concentración y extranjerización. El caso de Argentina*. Buenos Aires: FAO.
- Ockier, M. C. (1996). Propiedad de la tierra y renta del suelo. La especificidad del Alto Valle de Río Negro. *Cuadernos del PIEA*, (1).
- Ortiz, R. (1986). *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Prado Júnior, C. (1979). *A questao agraria*. Sao Paulo: Editoria Brasiliense.
- Pucciarelli, A. (1986). *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- Rapoport, M. (1984). *De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal*. Buenos Aires: Centro Editor.
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel.
- Romero, F. (2016). El imperialismo y el agro argentino. Historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano. Buenos Aires: Ciccus.
- Scobie, J. (1968). *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1930*. Buenos Aires: Solar.
- Sesto, C. (2005). La Vanguardia ganadera bonaerense. En O. Barsky (Dir.), *Historia del capitalismo agrario pampeano*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Solá, F. (1995, agosto 12). Una reforma cultural. *Clarín Rural*.
- Svampa, M., y Viale, E. (2015). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Tiscornia, L., et al. (2000). Los estancieros en la provincia de Neuquén. *Cuadernos del PIEA*, (12).
- Tort, M. I. (1983). Los contratistas de maquinaria: una modalidad de organización económica del trabajo agrícola. *Documento de Trabajo*, (11).
- Villulla, J. M. (2015). *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Cienflores.
- Villulla, J. (2016). Intermediación laboral en la agricultura pampeana argentina: trabajadores asalariados y contratistas. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (9).
- Volkind, P. (2009). Los trabajadores agrícolas pampeanos. Procedencia, tareas y condiciones laborales, 1890-1914. *Documentos del CIEA*, (4).
- Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Zembarain, S. (1973). *La verdad sobre la propiedad de la tierra en Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina.